

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCLER

EDICTO

NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO TÍTULOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.2 del Reglamento General de Recaudación, mediante el presente edicto se notifica el embargo de bienes inmuebles al deudor, y si procede, a sus cónyuges, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios, a los cuales se requiere en este acto para que presenten los títulos de propiedad correspondientes o cualquier otros en que fundamenten su derecho.

De conformidad con el artículo 125 del citado reglamento, se expedirá mandamiento al señor Registrador de la Propiedad para que se lleven a cabo las actuaciones pertinentes, y a este efecto se realizarán anotaciones preventivas de embargo a favor de este Ayuntamiento. Igualmente se remitirá el expediente a la Tesorería competente para que dicte acuerdo de enajenación y providencia de subasta.

El ingreso del débito podrá efectuarse en la oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Yuncler, sita en la plaza Vicente Aleixandre, sin número, de Illescas.

Con esta notificación, que se fundamenta en lo que prevé el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se cita a los deudores y, si procede, a sus cónyuges, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios o sus representantes, en la oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Yuncos, donde habrán de comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente de la fecha de publicación de este edicto, para ser notificados de las actuaciones que les afecten en relación con los procedimientos que se indican.

Transcurrido el plazo de quince días sin que se hayan personado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al plazo señalado para comparecer.

Recursos.- Contra el acto notificado puede interponer recurso de reposición ante el Sr. Tesorero en el plazo de un mes a contar del transcurso de once días desde la fecha de publicación de este edicto, sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro que estime conveniente.

El procedimiento de apremio aunque se interponga recurso no se suspenderá sino en los casos y condiciones señalados en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación.

Actuación que se notifica: Requerimiento títulos.

SUJETO PASIVO	EXPED.	EJERCICIOS	CONCEPTO	IMPORTE
AMARRA 2003 S.L.	A00015	2008-2011	LIQ.IBI UR	2.132,39
ANJA URBANA SL	A00011	2004-2011	LIQ. IAE ,LIQ.IBI URB, IBI URBANO	25.755,15
ARUAS POULTRY EQUIPMENT SA	AP0010	2007-2009	MULTAS INF ,IAE	1.113,51
AUTEC JAFER S.A.	AJ0005	2008 - 2011	IBI URBANO LQ.SAN.LIM	579,45
BIG HOUSE INVERSIONES INMOBILIARIAS SL	BH0005	2009-2011	IBI URBANO	5.013,55
BLANQUIÑO EXPOSITO SORAYA	BE0002	2009-2010	BASURA	51,98
CAMPOMANES CRESPO JUAN JOSE	CC0042	2007-2011	LIQ BASURA , IBI URB, BASURA	562,76
CASADO GARCIA RUBEN	CG0032	2005-2011	LIC.URBANI , IBI URBANO	826,31
CAÑADA GARCIA JAVIER	CG0035	2008-2011	LIQ.IBI UR ,BASURA, IBI URBANO	1.485,27
CHICO GAIBOR FRANKLIN ARZUBE	CG0014	2008 - 2011	BASURA LIQ.IBI UR IBI URBANO	271,54
CONSTRUCCIONES ULGECONS SL	CU0004	2009-2011	IBI URBANO , BASURA OCUPACION LIQ.IBI UR IBI URBANO	899,17
CONSTRUCTORA LOS HORCOS SA GALLEGO JIMENEZ FRANCISCO JAVIER Y OTRA	CH0002	2008 - 2011	IVTM	4.287,58
	GJ0008	2009-2011	IBI URBANO, BASURA	515,09
GARCIA MADRID MARIA TERESA	GM0052	2005 - 2008	BASURA	144,24
HURTADO MARTIN ANGEL	HM0021	2008-2011	IBI URBANO , BASURA	271,94
INVERSIONES TW SL	IT0001	2010 - 2011	IBI URBANO BASURA	303,50
LOMEC & COMPANY SL	LC0021	2003-2011	IBI URBANO	1.530,71
MENDOZA MENDOZA MAGALY	MM0047	2008 - 2011	BASURA	137,61
NUÑEZ DEL PERAL RUBEN	NP0005	2008 - 2011	BASURA	137,83
PARIS SERRANO RAUL	PS0014	2009 - 2011	BASURA	146,00
PARQUE DEL HORNILLO SL	PD0012	2009 - 2011	LIQ.IBI UR LIQ. IAE IBI URBANO	2.927,10
PASCUAL FERNANDEZ MARIA DEL MAR	PF0013	2008 - 2011	IBI URBANO IVTM	494,11
PERERA BERRIO ANA MARIA	PB0006	2009 - 2011	LIQ.IBI UR IBI URBANO	318,03
PEREZ RODRIGUEZ EDUARDO	PR0016	2005 - 2011	BASURA IBI URBANO	863,64
PROMOTORA MONTE SAGRA SL	PM0024	2007-2011	IBI URBANO , LIQU.SAN.LIMPIEZAS	2.488,18
RODRIGUEZ RODRIGUEZ PEDRO JOSE	RR0013	2009 - 2010	BASURA	96,00
SANZ MARTIN MARIA ASUNCION	SM0011	2004-2011	IVTM	360,52
SISSELY ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES SL	SE0008	2005-2011	LIQ.IBI UR , IBI URBANO	644,24
URBAMIRSA SA	US0001	2004-2006	IBI URBANO	282,61
VIOLERO CARPINTERO JOSE VICENTE	VC0020	2010-2011	BASURA , LIQU.IBI URB.	211,63
YANSI S.L.	YS0002	2008-2011	IBI URBANO	1.420,00

Yuncler 3 de octubre de 2012.-La Tesorera, Paloma de Miguel García.

N.º I.- 8666